

ACTA DE CIERRE

**PROCESO “SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA”
INT-SMC-038-2024**

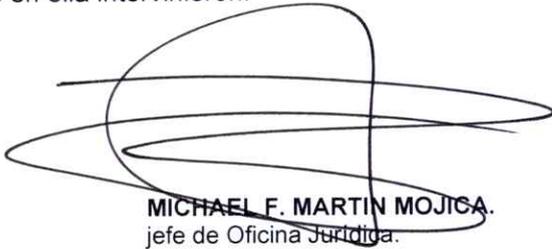
OBJETO: “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE LA VEREDA RINCONADA A TRAVÉS DE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE CHARTA”.

En el Municipio de Bucaramanga (Santander), a los seis (06) días del mes de junio del año 2024, en la oficina jurídica **DE FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, SIENDO LAS 3:40 P.M. SEGÚN HORA LEGAL COLOMBIANA, Y DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN,** Proceso, Selección Mínima Cuantía. INT-SMC-038-2024, por valor de **CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$46.298.854,00)**, Se recibieron las siguientes ofertas:

<i>Propuesta Nro. 1.</i>			
NOMBRE DEL PROPONENTE: VDC PROYECTOS S.A.S.			
REPRESENTANTE LEGAL: CESAR AUGUSTO ARENAS HERNANDEZ			
CC. 1.095.792.327 DE FLORIDABLANCA, BUCARAMANGA			
DOCUMENTO	PRESENTACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN	X	4-5	N. A
SOBRE 1 ORIGINAL - REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO – PROPUESTA ECONÓMICA	X	1-44	Entregó 1 sobre.
FECHA Y HORA DE ENTREGA	X	06/Junio/2024. 02:40 P.M. H.L.C.	N. A

No siendo otro el objeto de la presente, y sin presentarse más ofertas, se da por terminada y en constancia se firma a las 3:50 P.M. Por quienes en ella intervinieron.


YODY ANDREA SANTAMARIA QUIROGA
Jefe de oficina de planeación e infraestructura


MICHAEL F. MARTIN MOJICA.
jefe de Oficina Jurídica.



«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

15 : 40 : 30

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2024-06-06

JUEVES, 6 DE JUNIO DE 2024

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional. De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta."

INT-SMC-038-2024.

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA VIA DE LA VEREDA RINCONADA A TRAVES DE CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE CHARTA".

RECIBO DE PROPUESTAS

FECHA CIERRE : 06 DE JUNIO HASTA LAS 03:40

	PROPONENTE	E-MAIL	TELEFONO	FECHA RECIBO	HORA DE RECIBO	SOBRES RECIBIDOS	FIRMA PROPONENTE
1	Ndc Proyectos S.A.S.	Ndc Proyectos S.A.S. simon1.com	3187157221	06/Jun/24	2:40 p.m	1.	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							